

TRANSPORTE ESCOLAR Y RECORRIDOS INSTITUCIONALES
T.E.Y.R.I. CIA. LTDA.
R.U.C. 1791706293001
Calle El Cóndor OE4-101 y Av. Brasil Telf.: 2450-404 / 09-9-8022028

Quito, 11 de marzo del 2017

Señores
Accionistas
Transporte Escolar y Recorridos Institucionales Cia. Ltda.
TEYRI CIA. LTDA.
Presente

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías, Estatutos de la Compañía y demás disposiciones legales pertinentes, pongo a consideración de los Señores Accionistas, para su conocimiento y aprobación, los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2016. Y, sobre la base de los mismos he realizado un análisis de la situación financiera de la misma.

En el presente ejercicio económico, la compañía refleja en su Estado de Resultados un ingreso por venta de servicios por US \$ 28.655,02 correspondiente a las recaudaciones recibidas del contrato de administración del servicio de transporte de la Unidad Educativa Nuestra Madre de la Merced, suscrito en el mes de noviembre de 2016; y, por concepto de aportes de los socios se recauda el valor de US \$220,00. De los ingresos recaudados por el servicio prestado se utilizó para el pago a los señores transportistas el valor de US \$25.518,31; en cubrir gastos a cuerpos colegiados, patentes e impuestos y en otros gastos operacionales necesarios para el normal desenvolvimiento de la compañía se desembolsó US \$2.650,15; y, en gastos de depreciación de activos y en la provisión anual para incobrables por US \$280,39, generando en el presente ejercicio económico una utilidad neta de US \$426,17.

Como se puede apreciar, en el presente año, la compañía generó mayores ingresos, al mismo tiempo, éste incremento en los ingresos obligó a que la compañía incurra en gastos importantes como la impresión de formularios y comprobantes de venta; y, en el manejo contable y tributario de los mismos. En éste año los socios no cumplieron con el pago de la aportación mensual fijada.

Es importante que los socios debidamente habilitados para la prestación del servicio de transporte, se comprometan a cancelar todas sus aportaciones con el fin de que la compañía pueda seguir operando normalmente.

Sin el afán de ser reiterativo en lo informado a ustedes cada año, me ratifico una vez más en lo manifestado respecto a que se encuentran registrados desde el año 2002 hasta el año 2008, US \$2.351,00 en cuentas por cobrar, correspondiente a los aportes de los 8 (ocho) socios que no cuentan con vehículos habilitados para el servicio escolar, 6 (seis) de los cuales expresaron en el año 2009 su decisión verbal de separarse de la compañía. Sobre estos valores la compañía declaró los impuestos de ley correspondientes y ha venido realizando las provisiones para incobrables en el porcentaje establecido por la Ley de Régimen Tributario Interno.

En la Junta General de Socios reunida el 07 de octubre de 2016, a la que asistieron casi la totalidad de los socios (con representación con poder judicial en ciertos casos), se observó las cuotas fijadas que hasta el año 2008 fue US \$5,00 mensuales y que a partir del año 2009 fueron de US \$10,00 por cada socio, acordándose que se haría una diferenciación de las mismas para los socios que cuentan con vehículos y otra para los socios que no los tienen.

Se acordó que en la próxima Junta General Extraordinaria de Socios a más de la revisión y/o aprobación del Reglamento Interno, se decidiría sobre las cuotas de socios, mismas que se establecerían sobre la base del estudio de los costos actuales en que incurre la compañía.

A esta fecha, aún no ha sido convocada la Junta General Extraordinaria de Socios.

Respecto a la Utilidad Neta del presente ejercicio fiscal, la distribución sería la siguiente:

| | | |
|--|-------|--------|
| Utilidad Neta Gravable | US \$ | 426,17 |
| (-) Impuesto a la Renta (25%) | | 106,54 |
| (=) Utilidad menos Impuesto a la Renta | US \$ | 319,63 |
| (-) Reserva Legal 2016 (5%) | | 15,98 |
| (=) Utilidad a Distribuir | US \$ | 303,65 |

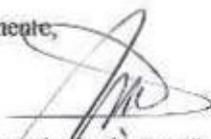
La utilidad a distribuir por paquete accionario sería de US \$21.69.

Dejo a consideración de la Junta el destino de estas utilidades, si se las distribuye para beneficio de cada socio o se continúa como todos los años registrándolas en la cuenta de "Utilidades Retenidas".

El año 2016 ha sido un año de logros y de crecimiento. Por esta misma razón, el reto para este nuevo año es aún más grande, considerando la creciente competencia de las operadoras de transporte en lo relacionado a la Administración del servicio de transporte en las diferentes unidades educativas.

Finalmente, quisiera agradecer a los señores Presidente y Secretario por su apoyo importante en la gestión de esta Gerencia. Aún queda mucho por hacer. Es importante el apoyo de todos los socios para lograr el incremento paulatino y sistemático de nuestra compañía.

Atentamente,



Adm. Marcelo Gutiérrez Ch.
GERENTE GENERAL
TEYKI CIA. LTDA.

- Adj.- 1) Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2016
2) Estado de Resultados del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016